

Diario Teruelense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año 11

Teruel—Martes 3 de Agosto de 1915

Núm. 425

F. JOVER MARTINEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 3, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de once y media a una

Calle JOAQUÍN COSTA 2, 1.
TERUEL

JOSÉ BORRAJO

Médico primero de la Beneficencia
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una
CALLE DE RUBIO, 4, 2º

Santiago, y abre España!

Ha dicho el marqués de Alhucemas en el discurso que, como mantenedor, acaba de pronunciar en el Certamen de la noble ciudad compostelana:

«Debiéramos sustituir el grito de «Santiago, cierra España!», con el de «Santiago, abre España a la cultura y al progreso!».

Oportuno es el trueque propuesto por el ilustre jefe del partido democrático, y no tendríamos inconveniente en escribir la nueva invocación en la bandera de las públicas libertades.

La invocación al Apóstol, ofrenda a la vieja España tradicional, ha de merecer el respeto de todas las personas sensatas conocedoras del hondo arraigo que en el alma española tienen los sentimientos religiosos y del grave peligro que ofrece el heriflor de cualquier modo que sea.

Nada más distante de la verdadera democracia que la demagogia y la impiedad convulsiva. No son los partidos que pretenden capacitarse para el Gobierno quienes deben dirigir sus ataques a los grandes principios que constituyen el fundamento y el nexo social. Y no es posible, sin cerrar los ojos a la evidencia, dejar de reconocer que en España continúa siendo el sentimiento católico uno de los vínculos que crearon y sostienen la unidad nacional.

El nombre del Apóstol es evocador de los días del heroísmo y de gloria que alimentan aún, como fuente inagotable, el caudal de nuestras energías.

Profunda piedad es volver el corazón y los ojos a lo pasado, como la venera-

ción y el cariño de los vivos a los que fueron.

Ello ha de ser, sin embargo, de manera que lo pretérito no impida atender a lo porvenir, como el deber nos ordena que después de orar y de llorar sobre los que mueren sumemos nuestras energías al cuidado y al amor de los que continúan a nuestro lado por las sendas de la vida.

En la marcha de los pueblos, las soluciones de continuidad no existen. A veces, las revoluciones intentan establecerlas, como las depresiones bruscas del terreno cortan e interrumpen el sosegado curso de las aguas; pero sólo es una apariencia esa solución: después del Terror viene el Concordato. Las aguas, que parecieron engullidas por un abismo, no hicieron más que discurrir por un cauce subterráneo para reaparecer un poco más allá en la superficie, y reanudar su curso apacible, eterno e inmutable. No es la piqueta la que destruye los templos. Creación de la conciencia, sólo la conciencia puede derribarlos.

Pero hay que enlazar lo pasado con lo presente, y tender los puentes que han de facilitar a la Humanidad su marcha hacia adelante. Santiago, es decir, la fe, perenne en las almas, ha de evolucionar en su objetivo. «Cierra España!», cuando ésta, fraccionada en pequeños estados acosados por los alfanjes musulmanes, aspira a la integridad y al ensanchamiento de sus fronteras; cuando de fuera no se espera más que la espada del conquistador, la pérdida de la libertad, la destrucción de la Fe, la esclavitud y el exterminio.

Pero en los días actuales, de comunidad e intercambio, el retrainamiento es la muerte. Los pueblos se nutren y robustecen con el comercio de intereses materiales y de ideas. El que espiritualmente se aísla, no tardará en caer de los productos indispensables a la alimentación intelectual, como llega a faltar el pan material al que se destierra a un desierto. Nuestro atraso, nuestra insignificancia ante el mundo se debe, en gran parte, a haber tomado por norma de nuestra vida y por lema de nuestra política ese tradicional «Cierra España!» en tiempos en que el cierre equivalía a la asfixia, en que el aislamiento era la muerte.

Santiago, sí; dice muy bien el marqués de Alhucemas; pero Santiago abriendo España a la luz, al Sol, al aire, a la alegría, al trabajo, a la libertad, a la cultura y al progreso, en fin, y paseando los confines de la Nación con su caballo blanco, color que simboliza la paz y abriendo los brazos a todos los hombres que de cualquier

región del Orbe nos quieran traer algo que pueda aumentar nuestro bienestar material o coadyuvar a nuestro engrandecimiento.

J. CEA.

El servicio de Correos en Marruecos

Reforma interesante

La «Gaceta» publica el Convenio concertado entre España y Francia para facilitar el servicio de Correos en Marruecos.

Dice así:

«Artículo 1.º El Gobierno español y el Gobierno francés se comprometen a suprimir, a partir del 1 de Agosto de 1915, todas las oficinas, establecimientos y servicios postales el primero en la zona francesa, y el segundo en la zona española de Marruecos.

Art. 2.º Cada Gobierno resolverá para sus oficinas respectivas, según le convenga, y sin que de ello resulte gasto alguno para el otro Gobierno, las cuestiones relativas a la rescisión de los contratos de alquileres de locales en que funcionen las oficinas suprimidas, a la situación del personal y a la recogida del material y de los valores.

Art. 3.º No se introduce modificación alguna en la extensión y condiciones de ejecución del servicio, así como en las tarifas aplicadas en las relaciones postales entre las oficinas españolas en la costa norte de Marruecos o jerifianas de la zona española, y las oficinas de Francia, de Argelia, de las colonias francesas, de los Protectorados franceses distintos del de Marruecos y de las oficinas francesas en el Extranjero.

Estas relaciones continuarán sometidas a los reglamentos y tarifas en vigor en el servicio internacional entre España y Francia. La misma regla se aplicará en las relaciones postales entre las oficinas de España y las colonias españolas y las oficinas jerifianas de la zona francesa. Estas relaciones continuarán sometidas a las reglas y tarifas en vigor en el servicio internacional entre España y Francia.

Art. 4.º En tanto que Marruecos no forme parte de la Unión Universal de Correos, los dos Gobiernos harán cuanto les sea posible para que los servicios de su zona respectiva gocen de la participación de España y Francia en el Convenio postal universal, así como Convenios postales particulares existentes entre España o Francia y ciertos países extranjeros.

Art. 5.º Cada zona administrará sus servicios de Correos como tenga por con-

veniente. La extensión y las condiciones de ejecución del servicio así como las tarifas aplicables en las relaciones entre las dos zonas, serán objeto de acuerdo entre los jefes de las Administraciones interesadas. Estos acuerdos se formalizarán con documentos anejos al presente Convenio, y tendrán el mismo valor que éste.

Art. 6.º El presente Convenio será puesto en ejecución a partir del 1 de Agosto de 1915, permanecerá en vigor durante un plazo indeterminado, y hasta la expiración de un año, a partir del día en que se haga la denuncia.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios respectivos firman el presente Convenio y ponen en él sus sellos.

Hecho por duplicado en Madrid, a 16 de Julio de 1915.

(L. S.)—Marqués de Lema.

(L. S.)—Geoffroy.

COMPRENDEMOS...

A los doce meses de guerra, los germanos poseen las nuevas décimas partes de Bélgica; se han apoderado de casi diez departamentos franceses, han lanzado bombas desde sus zeppelines en los alrededores de Londres y en el centro de París; han bloqueado con sus naves submarinas las costas de Inglaterra; han recuperado Breslavia y Leningrad, arrojando a los rusos de Austria y de Prusia; han invadido la Polonia entera y amenazan a Riga y Varsovia, infligiendo derrotas sucesivas a los ejércitos del Emperador Nicolás.

A los doce meses de guerra, los aliados pelean aún en las cercanías de Seddul-Bahr, y procuran vencer la resistencia formidable de la débil nación otomana; Inglaterra ha fracasado en Amberes, en Lille, en Dunkerque, en los Dardanelos y en el mar...

Comprendemos muy bien por qué la Prensa inglesa se dedica, en estos últimos días del primer año de guerra, a hacer comentarios agrídulces sobre la gestión militar y diplomática de sus más ilustres estadistas.

Lo que dice «The Times»

El «Times» del 27 último, publica un artículo de fondo que contiene los siguientes párrafos:

«El primer deber de los aliados del Oeste, que están observando la campaña de Rusia con tan intensa ansiedad, es el de expresar su gratitud y admiración por la magnífica resistencia que ofrece el ejército ruso. Actualmente, y en concordancia con sus tradiciones,

José Estevan y Serrano

COREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

INTERVENCIÓN EN OPERACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA, NEGOCIACIÓN

DE LETRAS, COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS DEL ESTADO ETC.

Órdenes de Bolsa para las de Madrid, Barcelona y Bilbao

DESPACHO Democracia núm. 30-2.º - TERUEL

Rusia está sacrificándose otra vez en defensa de las verdaderas libertades del mundo.

El conflicto está ahora desequilibrado; pero mientras tanto nos importa a todos examinar muy detenidamente lo que la situación actual significa, tanto para nosotros como para Rusia.

Cuando se dice que Varsovia está en peligro, no se quiere hablar solamente de la capital de Polonia, sino de todo el sistema de defensas, de las cuales Varsovia forma el centro.

Sin embargo, como tercera población de Rusia, con casi un millón de habitantes, y como punto central de las líneas de ferrocarriles rusas, Varsovia, con sus grandes puentes sobre el Vístula, tiene por sí misma una importancia muy especial.

Hablar de Varsovia, como se ha hecho en algunas partes, como de un mero peón en estas formidables operaciones, no es más que engañar al público.

La caída de Varsovia y de las plazas unidas a ella, tendría una grave significación, tanto para el Oeste como para Rusia. Significaría que aun suponiendo que las fuerzas rusas lograsen escapar de la emboscada que el enemigo trata de prepararles, su reorganización para otra ofensiva de éxito quedaría indefinidamente aplazada, porque sus principales bases para operaciones ofensivas contra Alemania estarían en manos de este país. Semejantes acontecimientos afectarían a los aliados del Oeste de un modo muy esencial.

Las valerosas hazañas del ejército ruso significan mucho para sus aliados occidentales; significan, sobre todo, que a costa de grandes sacrificios ellos podrían, quizá, disfrutar de un nuevo plazo de misericordia. A nuestros administradores incumbe la tarea de aprovechar la circunstancia.

AL MARGEN

El valor de la palabra

¡Palabra! Elle sirve para decir todo lo que se piensa y todo lo que se siente, y lo contrario de lo que se siente y de lo que se piensa. Pero con ser no más la forma del pensamiento y del sentimiento, son más duraderas que el espíritu que les dió vida: tienen vida propia y viven fuera de nosotros mismos.

¿Quien dudará de su importancia? Pueden combinarse de ideas, de sentimientos; siempre hay buenas razones para ello. Faltar a las palabras es innadmisible; la palabra es sagrada, y más sagrada cuanto más profunda. Un perfecto caballero puede faltar a palabras de amor, en que se juega la honra y la vida de una mujer; nadie dejará por eso de saludarle, ni le formarán tribunal de honor. Lo que no puede es negarse a responder de la cantidad que jugó bajo palabra. Como veis, las palabras importan más en lo material que en lo moral, acaso por ser ellas también materiales. Pude jurarse amistad a un hombre y engañarle en su mujer; lo que no se puede es... engañarle con la cartera o con el reloj; aunque en la cartera no lleve más de cinco duros y el reloj sea de níquel.

Jacinto Benavente.

La radiografía submarina

Los americanos han realizado una nueva maravilla radiográfica: la de que la telegrafía sin hilos, que constituye un admirable progreso en las aplicaciones aéreas, sea practicable en los abismos o profundidades del mar.

El aparato que con este objeto acaban de idear es de acero y cobre, y de dimensiones muy reducidas, y su parte principal consiste en una placa de acero, de unos 55 centímetros de ancho, que bajo la acción de una corriente eléctrica vibra estruendosamente, produciendo un ruido ensordecedor.

Como el sonido se propaga en el agua con una velocidad cuatro veces mayor que en el aire, al sumergir dicho aparato en un depósito de acero lleno de agua, poniéndolo en acción, el agua se agita de un modo tan violento, que no se puede meter la mano en el líquido, pues inmediatamente se hincha, y duele de un modo irresistible.

Experiencias realizadas muy concienzudamente con dicho aparato han demostrado que las vibraciones que imprime a la masa líquida se transmiten a una distancia de 50 kilómetros; pero se cree que con alguna modificación se podrá establecer comunicación radiográfica a mucha mayor distancia.

Dicho se está que esta nueva invención es de un interés marítimo de primer orden, lo mismo para las flotas mercantes que para las de la guerra, pues permite oír y hablar en las embarcaciones sin subir a la superficie, y sorprender al enemigo y establecer comunicación con los amigos o aliados.

Los buques de guerra que estén provistos de tan admirable oscilador están al abrigo de todo ataque submarino, y podrán apreciar la situación exacta del enemigo, y, por lo tanto, dispararle un torpedo para prevenir su agresión.

La Prensa americana considera que si los ingleses dotan a sus acorazados de dicho aparato radiotelegráfico submarino, el bloqueo alemán de la costa oriental británica y el bombardeo de las poblaciones marítimas es imposible.

DINERO

ha de ganar quien necesite trabajos de IMPRENTA y SELLOS CAUCHO consultando precios en la acreditada casa de Manuel López Ortega (hijos), apartado 171, Madrid, por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

EL INSOMNIO

¿Quién no ha sufrido el insomnio una noche por lo menos en su vida? ¿Hay nada más horrible que las interminables inquietas horas de una noche en vela, en la que el lecho se nos antoja incómodo, las almohadas mal colocadas, el colchón poco mullido, el aire de la habitación impuro, y todo por el estilo?

Una preocupación que excita los nervios es, por lo general, causante de insomnio.

La mala asimilación, una digestión laboriosa, también lo producen.

Tres son las principales causas que producen el insomnio: los trastornos dispépsicos, la falta de aire puro y la intoxicación por bebidas estimulantes o ciertos medicamentos.

El insomnio habitual produce un estado de verdadera neurosis, terribles trastornos en la salud y en la belleza.

No hay tez que conserve frescura, ni rostro que no se vea surcado por arrugas prematuras, ni ojos que conserven brillo y animación ante un insomnio persistente.

Hay que evitar de cualquier forma este mal, que nos priva de la tranquilidad física, alterando la moral.

Cuando se reconoce como causa los trastornos digestivos, se combate con el ejercicio, acostándose tres horas por lo menos después de haber comido frugalmente.

Si se siente debilidad, debe tomarse un vaso de agua con azúcar.

Si se comprueba que es la falta de aire puro, debemos evitar en nuestro dormitorio la acumulación de muebles y dormir con toda la ventilación posible.

Cuando comprendamos que el mal radica en el ingerimiento de bebidas estimulantes, el remedio está en suprimirlas.

En los niños hay que observar si tienen vermes intestinales o parásitos exteriores.

Es indiscutible que uno de los medios más eficaces para combatir el insomnio es la hidroterapia, bien sea en baños o compresas, lociones o abluciones.

A las personas nerviosas hace mucho bien que el agua sea templada.

A las neurasténicas conviene la aplicación de la electricidad estática.

El uso de los narcóticos no es recomendable, y en caso de usarlos, hay que estudiar mucho el temperamento de quien los va a usar.

Es opio el más usual, y tiene, entre otros inconvenientes, el producir un letargo turbado por pesadillas.

El cloral produce sueño tranquilo y

repositor; pero debe evitarse también su uso.

El bromuro es un calmante del sistema nervioso más que un soporífero. Recomendable en las personas excitadas por escasez de trabajo mental y vigiliadas prolongadas, en las histéricas y epilépticas.

El sulfonal más moderno es bastante inofensivo, produce su efecto algo tardío, dos horas después de administrado, y es bastante eficaz contra el desvelo.

Pero es muy superior a todos los narcóticos que producen sueño artificial, un buen régimen de vida y una gran dosis de fuerza de voluntad.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

El día 18 de Agosto saldrá fijamente de Valencia, el vapor *Principe de Asturias* con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LINEA ANTILLAS. Cada 20 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus CONSIGNATARIOS

Requena e Hijos, Colón 62, VALENCIA

Los supernumerarios

de Correos

El artículo 49 del reglamento orgánico del Cuerpo de Correos dispone claramente que los individuos de dicho Cuerpo que sean llamados al servicio de las armas serán declarados supernumerarios en sus respectivos empleos y destinos, y al ser licenciados en el Ejército podrán solicitar su reingreso en el Cuerpo, teniendo preferencias sobre los demás funcionarios que se encuentren en situación de licencia ilimitada no supernumeraria.

Con motivo del llamamiento a filas de los excelentes de cupo del año 1914, varios oficiales del Cuerpo de Correos han solicitado, a su instancia, el pase a aquella situación, con arreglo a lo dispuesto en el referido artículo del reglamento y las plazas que éstos ocupaban han sido cubiertas con individuos que tenían solita lo su reingreso en el Cuerpo o que se encontraban en expectación de plaza por haber sido aprobados en la última convocatoria.

Estos individuos, al ser licenciados en el Ejército, han solicitado su vuelta al servicio activo de Correos, y conforme van ocurriendo las vacantes, se les va concediendo, por no haber otro medio reglamentario por el que puedan ingresar.

La Dirección general, en su ánimo de no causar perjuicios a los individuos que van a prestar el servicio militar, solicitó del ministerio de la Guerra que estos funcionarios pudiesen prestar sus servicios en las oficinas de Correos, una vez que terminaran el período de instrucción, y el ministerio citado accedió a ello, siempre y cuando las necesida-

dos del servicio de Correos lo justifican y el de las armas lo permitiera: pero no les conceden derecho alguno al percibo de haberes como oficiales de Correos, por lo que estas agregaciones no tienen hasta la fecha ventaja alguna pecuniaria a los repartidos oficiales, pues si son rebajados en sus Cuerpos militares, no devengan como soldados haber alguno, y como por Correos tampoco perciben sueldo, esta medida únicamente presta beneficio a los individuos que sirven en campaña, pues los del va de salir a operación.

El Infante fué nombrado para ocupar ambos cargos por Real decreto de 22 de Marzo de 1914, en sustitución del capitán general marqués de Polavieja.

Ayer firmó S. M. el Rey el decreto admitiendo la dimisión presentada por el Infante.

El Rey telegrafió al mismo tiempo a Fuenterrabía, donde se encuentra su alteza, dándole las gracias por los importantes servicios que ha prestado al frente de la benéfica Institución.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—Santo Domingo. **Misas rezadas a hora fija.**—A las cinco en San Pedro y la Merced. A las seis en Santa Teresa, La Merced y el Hospital. A las siete Santa Clara y Santiago. A las nueve en San Andrés y San Miguel. A las nueve y media en la Catedral. A las once en San Juan, y el Salvador. A las once y media en la Catedral. A las doce en San Pedro y San Martín.

Mes de Julio.—A las siete de la mañana habrá Misa rezada en la Iglesia de Santa Teresa, durante la cual se leerá el ejercicio propio del mes consagrados a la Santísima Virgen del Carmen.

Cuarenta horas.—En San Martín. A las nueve Misa cantada y de seis a ocho el ejercicio de la tarde.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

“EL CANTÁBRICO,”

SAN JUAN, 24—TERUEL

Los precios de hoy, fueron:

FRUTAS		Pesetas
Peras donguindo, kilo		0'70
Peras nogales, id.		0'60
Peras ordinarias, id.		0'40
Melocotón superior, id.		0'80
Bresquilla superior, id.		0'70
Ciruela claudia, id.		0'70
Melones, id.		0'70
Uva moscatel, id.		0'80
Idem alvilla, id.		0'60
HORTALIZAS		
Pimiento superior, id.		0'25
Tomate superior, id.		0'30
Tomate bueno, id.		0'20
Tomate regular, id.		0'10
Judía sin hilos, id.		0'30
Patata, arroba		2'00
Pepinos, docena		0'80

INFORMACION GENERAL

La Comisión provincial se reunió ayer tarde con asistencia de los señores Ferrer, Royo, Vicente y Peralta, tomando los siguientes acuerdos:

Celebrar sesión los días 3, 13, 14, 16, 17, 27, 28, 30 y 31 del presente mes.

Aprobar la distribución de fondos de este mes y el balance de contabilidad del primer semestre del año actual.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, cuando por turno le corresponda, del acogido Tomás Cano Sánchez, de 76 años, natural de El Poyo.

El ingreso inmediato de los niños Tirso, Gregorio y Baldomero Cortés de 6, 5 y 3 años de edad, los dos primeros naturales de Teruel y el tercero de Villel.

El ingreso como acogida de lactancia de Florencia Utrillas Abad, de 2 meses de edad, natural de Caudé, y que se encargue de ella la vecina de dicho pueblo Evidia Hernández Gómez.

Estimar el recurso interpuesto por D.ª Joaquina Jaime Martínez, de Burbaguena, contra la resolución del Ayuntamiento y Junta municipal de Navarrete.

Autorizar al señor Delegado de la Casa de Beneficencia para que realice por administración las obras de división en los pabellones del Hospital provincial, y para la compra de 80 resmas de papel con destino a la imprenta.

Abonar la cantidad de 74 pesetas al mozo Mariano Fox, de Valjunquera, como reintegro de los gastos que le ocasionó el ir a Valencia para ser reconocido por el tribunal médico militar; y la cantidad de 36 pesetas a Felipe

Blasco Millán, de Anadón, por el mismo concepto.

Autorizar a la sección de Contaduría para que practique una información testifical.

No admitir por estemporáneo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Villarluengo, solicitando el perdón de la contribución por las pérdidas sufridas a causa de las tormentas.

Vistos los expedientes formados por el agente ejecutivo D. Lorenzo Plana contra varios Ayuntamientos por débito de contingente provincial, acordó: Primero. Darse por recibida de los referidos expedientes. Segundo. Que se le abonen a dicho agente los haberes correspondientes al primer trimestre del presente año. Tercero. Que se le considere con derecho a percibir de los Ayuntamientos apremiados varias cantidades; e

Informar en un expediente al señor Gobernador.

* * *

Esta tarde se reunirá a la hora de costumbre.

—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

A propuesta de la Comisión se acordó la rescisión del contrato del frontón y que se saque a nueva subasta.

Que quedará 8 días sobre la mesa el informe del señor Arquitecto y de la Comisión sobre la conducción de las aguas para la fuente que se ha de instalar en la plaza de Pérez Prado (Seminario).

Por unanimidad se aprobó el fallo del Jurado sobre los anteproyectos para la traída de las aguas que declaró en primer lugar al que ostenta el lema Aragón y en segundo al lema Guadalquivir.

Relevar a éste de la obligación que tienen dentro de los seis meses de presentar el proyecto, porque el Jurado decidió por unanimidad que el abastecimiento de aguas por elevación no debe aceptarse sino en el caso absoluto de no haber ningún otro medio de conducción.

—Mañana, a las doce, saldrá del Ayuntamiento la procesión cívica, con objeto de conmemorar los sucesos acaecidos en el año 1874.

Con este motivo, la Banda municipal recorrerá las calles en las primeras horas de la mañana tocando una magnífica diana.

—Ayer marchó a Madrid con objeto de tomar posesión de su nuevo destino D. Manuel Altimira.

Acudieron a despedirle gran número de amigos que sienten la ausencia suya.

—Nuestro particular amigo D. Sebastián Cucala, secretario del Juzgado municipal, ha tenido la irreparable desgracia de ver morir a su querida hija, María, angelical criatura de 4 años de edad.

Inútil nos parece decirle al amigo Cucala la parte que tomamos en su justo dolor, por la pérdida tan grande que ha tenido.

—El reposo municipal ha decomisado esta mañana dos panes faltos de peso y una pesada corta de carne, habiéndole recogido a este último industrial cuatro pesas cortas.

—El día 5 por la mañana se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento por ver y fallar varios expedientes de quintas.

—Mañana de 7 a 9 de la noche se celebrará en el pabellón «La Nueva Peña» un concierto por el sexteto que dirige D. Modesto Francés.

—En Puebla de Híjar ha sido detenido el vecino de la misma, Romualdo Pitarque Gracia de 19 años, por haberle inferido una herida en la ingle, de pronóstico reservado, a su convecino Baltasar Gracia Calvo de 20 años.

—Con motivo de la festividad, mañana no se publicará DIARIO TUROLENSE.

—En el correo de ayer tarde pasó con dirección a Albarracín la bella y simpática señorita María Settler, acompañada de su madre, con objeto de pasar allí una temporada.

—La Guardia municipal ha denunciado a un carretero por pasar por la calle de San Juan en dirección contraria a lo prevenido; y ha denunciado también a dos que tenían las caballerías en la calle abandonadas.

—¡Treinta años enfermo!—Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún a éstos los alivia.

—El oficial 2.º de esta Delegación D. Luis Catalina ha sido ascendido a primero y destinado a Zaragoza, y e oficial tercero D. Liborio Carrera, ha sido ascendido a segundo, ignorándose a donde ha sido trasladado, habiendo sido nombrado para la vacante D. Julio Mata Royo, de Santander.

Reciban nuestra enhorabuena ambos.

—Los días 15, 16 y 17 del actual se verificará la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción de 1913.

El Gobierno recomienda con interés a todas las autoridades faciliten dicha concentración, así como que los Ayuntamientos, Diputaciones y empresas particulares reserven los destinos que dichos reclutas esten desempeñando en la actualidad.

—Una pregunta te he de hacer Bartolo; pues la curiosidad me vuelve loca ¿Con qué haces la limpieza de la boca?

—Uso siempre el sin par *Licor del Polo*.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 3 16:30

DENUNCIA

Ha sido denunciada al juzgado una reunión que celebraron anoche unos cincuenta jaimistas disidentes, bajo la presidencia del ex diputado Dalmacio Iglesias.

¿PRISIONERO ALEMÁN?

Procedente de Palafrugell ha llegado un sujeto que se titula oficial de artillería del ejército alemán.

Dicen que se hallaba prisionero de los franceses en Lyon y logró evadirse.

¿De Barcelona a Madrid en dirigible?

Leemos en *La Tribuna*: «Anunciase como cosa decidida y resuelta que el día 4 de Agosto próximo saldrá de Barcelona para Madrid un hermoso dirigible, invención del notable ingeniero Sr. Salas hijo, del general de la Armada del mismo apellido, que se propone hacer el viaje desde la ciudad condal hasta la corte en cuatro horas, conduciendo a bordo cincuenta pasajeros.

También se asegura que el mismo dirigible emprenderá seguidamente otro viaje a la República Argentina, en cuya recorrido piensa invertir tres días, a lo sumo.»

CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA

— DE —

MARTIN ESTEVAN (hijo)

Construcción de muebles y carpintería desde lo más humilde a las más altas novedades.

Se encargan toda clase de persianas.

EL INFANTE D. FERNANDO Y LA CRUZ ROJA

Su alteza el Infante D. Fernando de Baviera ha presentado la dimisión de sus cargos de comisario Regio y presidente efectivo de la Asociación de la Cruz Roja española, fundándose en que su carácter de militar en servicio activo pudiera en muchas ocasiones impedirle dedicar a tan humanitaria obra todo el cuidado y asiduidad que ésta requiere.

::: DIARIO TUROLENSE :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

J. Arsenio Sabino

LIBRERÍA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO-SÓDICAS-SULFUROSAS-MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones. En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario.

¡REUMÁTICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir. Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso "ENEBROL", se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

UNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.
Corsés cómodos para señoras delicadas
Fajas ventrales para señora y caballero
Tirantes, Sostenedores
y demás artículos
Especialidad en las medidas.